

Nº decreto

998

Fecha de Firma:

21/10/2024

## LIBRO DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Alcaldía  
Dirección General de Participación  
y Coordinación de Distritos  
Servicio de Participación Ciudadana

Ayuntamiento de Sevilla

**Expte.: 256/2023**

Por el Área de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital se instruyó expediente para la constitución de las Juntas Municipales de los Distritos Municipales, cuyos vocales, representantes tanto de las entidades ciudadanas como de los grupos políticos municipales, fueron nombrados por Resolución del Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital. Concretamente, los vocales de la Junta Municipal del Distrito Norte fueron nombrados por Resolución nº 664, de fecha 24 de junio de 2024. De acuerdo con los artículos 18 y 19 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito y a la vista de la solicitud formulada por el Grupo Municipal de Podemos – Izquierda Unida, para la sustitución del vocal titular de dicho grupo político en la Junta Municipal del Distrito Norte, **RESUELVO:**

**ÚNICO:** Nombrar como vocal titular del Grupo Municipal Podemos – Izquierda Unida, en la Junta Municipal del Distrito Norte, a la persona que a continuación se señala, en sustitución de la persona que se indica, que cesa en su nombramiento:

DISTRITO NORTE	
GRUPO MUNICIPAL	PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA
VOCAL TITULAR	D. Agustín Romero Clavero en sustitución de D. Luciano Gómez Moya

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
Fdo. El Alcalde

DOY FE

El Secretario General del Pleno  
en funciones de  
titular del Órgano de apoyo a la  
Junta de Gobierno Local

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOX3EBRSIRFOTR6RD5LOEM	Fecha	21/10/2024 11:22:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	JOSE LUIS SANZ RUIZ		
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWOX3EBRSIRFOTR6RD5LOEM">https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWOX3EBRSIRFOTR6RD5LOEM</a>	Página	1/1

